

Retórica: La efectividad comunicativa

Lázaro Carrillo Guerrero
Universidad de Granada, España
E-mail: lzro@msn.com

“Rhetoric has always existed in a symbiotic relationship with society, expanding or contracting itself according to the demands that a social group makes on it”. (Vickers, 1988: 5)

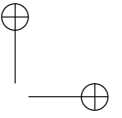
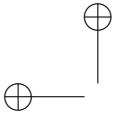
ETIMOLÓGICAMENTE, la palabra “retórica” procede del término griego *rhêtorikê*, refiriéndose con ello a hablar o al arte de hablar; y de ahí se utilizó el término *rhetor*, con el que se hace referencia al hablante. Su nacimiento se gesta en el discurso democrático¹, entendiendo por éste la interacción y la expresión de los mundos posibles. Y desde sus orígenes, la retórica siempre se ha planteado unas realizaciones lingüísticas en una dimensión pragmática, centrada en el emisor (orador), el receptor (público), y el mensaje (discurso). Esta dimensión pragmática se ha circunscrito, generalmente, al uso de la lengua como acción² en un contexto sociocultural. De modo que retórica y pragmática convergen en tres amplios conceptos: significado, comunicación y contexto.

Esta identidad entre pragmática y retórica la ilustran las siguientes afirmaciones de Eco (1987):

“Levinson (1983) says that pragmatics has been practiced until 1955 without being so named. [...] Greek and Latin rhetoric, as well as the whole of the linguistic theory of Sophists, can be recognized as forms of discourse pragmatics”. (Eco, 1987: 704)

¹Al principio del siglo V^o antes de Jesucristo, dos tiranos de Sicilia, Gelon e Hieron, expropiaron y deportaron a los habitantes de la isla para instalar allí a sus mercenarios. Un movimiento democrático se les enfrenta con numerosos procesos judiciales, con jurados populares, para recuperar las tierras. Para convencerlos, nace el arte de la democracia por excelencia: la retórica (Robrieux, 2000: 6). La retórica se difunde enseguida en el mundo griego gracias a la enseñanza de los sofistas, y en especial en Atenas, donde ella juega un rol esencial durante los siglos V^o y IV^o que son precisamente la edad de oro del sistema democrático.

²El estudio del uso de la lengua como acción se inició en el campo de la Filosofía del Lenguaje, enfatizando que cuando alguien usa la lengua hace varias cosas al mismo tiempo.



Por tanto, la función retórica, la función de ajustar las ideas a la gente y la gente a las ideas (Bryant, 1972: 26), es una función pragmática. Una función que es esencial al sistema de la lengua, y por consiguiente a su gramática (Dik, 1997), y que hace uso de la lengua y de su gramática para emplearlas como instrumentos de interacción interpersonal. Interacción, donde todo uso de la lengua conlleva un razonamiento y una lógica de acuerdo con unas normas (gramaticales, comunicativas, culturales, etc.) y principios (pragmáticos, discursivos, etc.)³. Y donde al usar la lengua, organizamos y procesamos todas sus unidades para realizar nuestros propósitos.

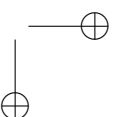
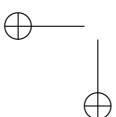
Perspectivas retóricas

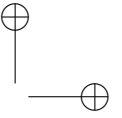
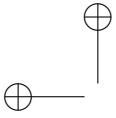
Aunque a lo largo de toda su historia la retórica ha ido teniendo diferentes consideraciones, Kinneavy (1971: 212-218) diferencia, muy acertadamente, tres básicas: una primera que es una visión estrecha con respecto a lo que es la retórica, una segunda más amplia pero limitada, y una tercera muy amplia, abarcando casi a todo tipo de discurso.

- La primera relega la retórica a un grupo de técnicas lingüísticas mediante las cuales se ornamenta el pensamiento. Es una visión figurista, mantenida por muchos de los primeros sofistas.
- La segunda tiene que ver con la visión que Aristóteles tiene de la retórica. Para él, no se trata simplemente de un asunto de estilo, sino que implica una forma especial de pensar, con un margen limitado de aplicabilidad. Esta visión no abarca a todo tipo de comunicación en general.
- La tercera, que tiene su principal origen en Isócrates, es una visión comprensiva abarcando a todo tipo de discurso, y por tanto a toda comunicación. Ésta no ignora las dos consideraciones primeras. La mayoría de los que adoptan esta visión derivan sus posiciones de aquella de Aristóteles (Campbell, 1885; Richards, 1965; Baird, 1965; Bryant, 1972; Black, 1978).

Es importante hacer notar como la identificación de retórica con persuasión (y por tanto, también, con el sentido negativo de ésta) se va diluyendo

³Ver Carrillo (2007)





a lo largo de estas tres consideraciones. Si en la primera consideración, esta identificación era plena de mano de los sofistas; en la segunda, con Aristóteles se restringe a la actividad política y ceremonial; y en la tercera, ésta se diluye en esa gran perspectiva comunicativa. Así, Burke (1969), al considerar que la retórica opera siempre en un contexto situacional determinado, plantea que esta situación se describe mejor como un proceso de identificación entre codificador y decodificador que como un intento de persuasión del codificador hacia el decodificador. Por otro lado, el tratamiento de la retórica como persuasión podría ejercitarse como un estudio en psicología cognitiva (Cockcroft y Cockcroft, 1992). En este sentido, Dijk (1998: 241-254) contempla a la persuasión como una estrategia cognitiva y discursiva implicada en la formación y el cambio de las ideologías.

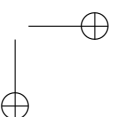
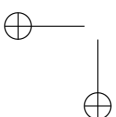
Y es curioso observar como estos tres tipos de retórica, distinguidos por Kinneavy (1971) pueden corresponderse, respectivamente, y de alguna manera, con tres agrupamientos de los movimientos retóricos siguientes:

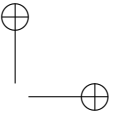
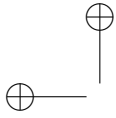
1. La Época de la Luz (Enlightenment), la Retórica General del “Grupo μ ”⁴ (centrada en la poética), Gerard Genette, y en general la retórica alentada por los teóricos de la literatura, quienes consideraban que retórica era todo lo que en un discurso era literario, y de manera particular las figuras del estilo⁵;
2. La Retórica Clásica, la Retórica Crítica de Kopperschmidt⁶;

⁴“Precisamente en el prólogo de su obra, los autores, el “Grupo μ ” formado por profesores de la Universidad de Lieja (J. Dubois, F. Edeline, J.-M. Klinkenberg, P. Minguet, F. Pire, H. Trinin), afirman, para que no haya lugar a dudas, qué les impulsó a emprender su trabajo el redescubrimiento de la retórica por parte de la lingüística estructural, y que fue Roman Jakobson en concreto uno de los primeros en llamar la atención sobre el valor operativo de conceptos de retórica que previamente habían sido elaborados y discutidos por Aristoteles en un amplio capítulo común a la Poética y a la Retórica dedicado a la lengua, mucho antes de que Roland Barthes afirmase que la literatura no es más que lengua”. (López Eire, 2000: 116).

⁵La retórica y la estilística se han identificado grandemente durante el periodo en que *elocutio* ha sido objeto del mayor interés en la producción del discurso. Los cinco clásicos subprocesos retóricos eran: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria*, *pronuntiatio*. (Enkvist, 1985: 252).

⁶Sucesora de la retórica de Aristóteles, y preocupada, así, por las relaciones entre retórica y dialéctica, y entre retórica y verdad (López Eire, 2000: 98-99).





3. La Retórica General Textual (impulsada por la Pragmática y la Lingüística del Texto), la Nueva Retórica (gestada en la teoría del “dramatismo” de Kenneth Burke, y centrada en el lenguaje como agente social), la Nueva Retórica de Perelman y Tyteca (centrada en el discurso argumentativo, e identificando retórica y argumentación).

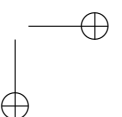
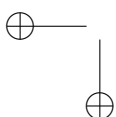
Para Perelman y Tyteca, todo lo que se considera, de manera ordinaria, como retórica en el discurso, especialmente las figuras del estilo, se va a explicar como un caso particular de argumentación. La ironía es ella misma un argumento. La metáfora es un razonamiento por analogía condensada. Así, la retórica no es un avituallamiento exterior de la argumentación, sino que ella pertenece a su estructura íntima.

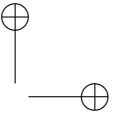
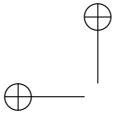
Por otra parte, es también merecedor de destacar el hecho de que todos estos movimientos retóricos están orientados por la retórica clásica. Y nos parece interesante exponer, brevemente, esta orientación clásica de la retórica, mediante tres autores, tales como Platón, Aristóteles, Perelman y Tyteca, basándonos en la reseña histórica que hace Robrieux (2000: 6-29):

Platón, que es muy crítico con los sofistas, estima que existen dos clases de retóricas:

- La logografía, la retórica de los sofistas, aquella que persuade no importa a quién y no importa por que medios, con el menosprecio de toda honestidad intelectual; ella está llena de trucos, de demagogia y es despreciable;
- Y la psicagogía, que significa formación de los espíritus, y es una retórica filosófica teniendo por método la dialéctica y por fin la búsqueda de la verdad; siendo la única digna de este nombre. Esta dialéctica preconizada por Platón es una manera de pensar en común entre interlocutores de buena voluntad; y la única justificación de la retórica está en el rigor de colocarse a su servicio (al servicio de la dialéctica) y a aquél de la filosofía.

Con Aristóteles se traza una retórica fundada sobre la lógica de los valores, partiendo de la constante de una razón en conflicto continuo con aquella de los otros, mezclada de intereses y de pasiones. La retórica no es más esa ciencia de la persuasión propia para reemplazar a los valores, ella llega a ser





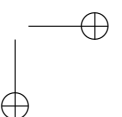
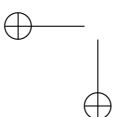
un medio de argumentar, con la ayuda de nociones comunes y de elementos de prueba racionales, a fin de hacer admitir unas ideas a un auditorio. La retórica tiene pues la función de comunicar las ideas. Ella no es ni toda poderosa, ni esclaviza a la filosofía, sino simplemente es autónoma.

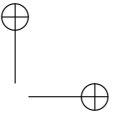
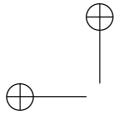
En el siglo XX, con Chaïm Perelman, hay una renovación de la tradición aristotélica. Él se sitúa en esta tradición y su ambición es de fundar una “nueva retórica”. Sus obras y más particularmente el Tratado de la argumentación (1958 [en bibliografía: 1976/1989]) escrito con Lucie Olbrechts-Tyteca, tienen como objetivo encontrar, en las prácticas más diversas de la argumentación, los principios que fundan una lógica de los valores. Se le reprocha que no tenga en cuenta la mala fe ni las formas caracterizadas por la manipulación: la sofística está prácticamente excluida del Tratado, al igual que toda argumentación fundada sobre la violencia y las relaciones de fuerza. Pero, su contribución al estudio de la retórica es una de las más considerables. Aunque su manera de abordar los fenómenos retóricos y los principales ingredientes de una crítica del discurso sea considerada con lagunas por otros investigadores. También se le reprocha de no haber abordado de manera suficiente y sistemática los aspectos formales de la retórica, es decir, los aspectos de la elocución.

Por otro lado, la relación lengua y filosofía, o la problemática relación entre lengua y verdad, ha conducido a la retórica a dos posiciones extremas, situándose en medio, la perspectiva proporcionada por la tradición retórica central (centrada en el discurso) (Beale, 1987:161-163):

- Una, representada por Platón, la semántica general y la filosofía positivista del lenguaje, que resolvería la lucha entre lengua y verdad, reconstruyendo el discurso retórico para alinearlo con la verdad, pero ignorando, generalmente, el problema nada natural que tal reconstrucción impondría sobre como realizar esta disciplina.
- Otra, representada por el sofismo y el desconstruccionismo, que considera la relación entre lengua y realidad enormemente arbitraria, dando, así, licencia a la retórica y a la poética para construir sus propias verdades.

Ambas posiciones son extremos, respectivamente, en lo absoluto y en lo relativo. En contraste con la posición que la retórica ocupa en la acción del



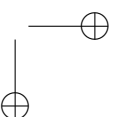
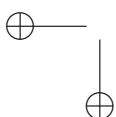


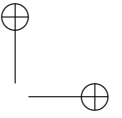
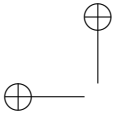
discurso. Donde, la acción retórica en la práctica del discurso la constituye la gran variedad de formas y estrategias que esta práctica despliega para lograr una comunicación adecuada y efectiva. Todo ello en una relación dialéctica, interaccional y comunicativa entre interlocutores. Por tanto, la retórica está situada en el discurso, tomado éste como su hábitat natural, y está instalada especialmente en la completa realidad de las situaciones comunicativas, construyendo una textualidad discursiva y una efectividad comunicativa concretas. Es decir, construyendo una realidad comunicativa con un determinado sentido y una determinada fuerza pragmática.

Por ejemplo, sin ir a textos más complejos, en el texto, “Here for a week with my sister. Been trying out my German. Lesley”, escrito en una tarjeta postal, la retórica se sitúa en una interacción distanciada, en tiempo y lugar, entre los interlocutores, pero familiar por su grado de amistad. Esta retórica construye una realidad comunicativa a través de las siguientes características:

- No hace uso inicial de término alguno para dirigirse al receptor (Dear..., Hello...), característico de los textos de éste género: la carta. La despedida, tampoco es genérica, y sólo utiliza el nombre.
- Establece una relación independiente de equivalencia entre las dos oraciones (las dos tienen el mismo estatus). Y hay una relación catafórica entre el adverbio deíctico Here y la segunda oración.
- Hay unas elipsis textuales (recuperables mediante el cotexto) sobre información previamente dada: sujeto (emisor) y verbo auxiliar en las dos oraciones, y verbo principal en la primera oración. Y una elipsis situacional (el lugar de visita) recuperable por los elementos extralingüísticos de la tarjeta postal.

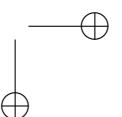
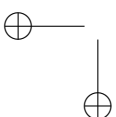
Con todo ello, se establece una comunicación entre los interlocutores, donde hay ya un conocimiento compartido, y un proceso donde el emisor pretende dar información (suficiente y relevante) con una determinada actitud (al hacer sus selecciones lingüísticas), y donde el receptor recupera significados a través de la identificación de estas estructuras. Utilizando otros términos, podríamos decir que en este breve texto, la acción retórica entre los interlocutores de esta tarjeta postal:





- Regula la comunicación textual, a través de los tres principios que Beau- grande y Dressler (1981) establecen para lograr la comunicación:
 - 1) La eficacia del texto, estableciendo una comunicación con un mí- nimo de esfuerzo por parte de los participantes;
 - 2) La efectividad de este texto, ofreciendo la impresión apropiada y las condiciones favorables para conseguir su objetivo comunicati- vo;
 - 3) la adecuación en el texto, del escenario de los participantes y los principios de una textualidad apropiada.

- Y concreta, a través de estos tres principios anteriores, una textualidad de acuerdo con los siete principios que Beaugrande y Dressler (1981) establecen para lograr la comunicación:
 - 1) La cohesión, realizada a través de las dependencias gramaticales, mutuamente conectadas a lo largo de las secuencias textuales;
 - 2) La coherencia, realizada a través del proceso cognitivo que el tex- to requiere por parte de los interlocutores, y de acuerdo con la configuración de conceptos y relaciones que sustentan este texto;
 - 3) La intencionalidad, realizada a través de la actitud del productor del texto para lograr su objetivo comunicativo;
 - 4) La aceptabilidad, realizada a través de la actitud de los receptores del texto, tanto en su aceptación e inferencia sobre el mismo, como en contribución a la intencionalidad;
 - 5) La informatividad, a través del procesamiento textual mediante el cual se articula lo conocido con lo no conocido, o lo esperado con lo no esperado;
 - 6) La situacionalidad, a través de los factores que hacen relevante a este texto con respecto a su situación;
 - 7) La intertextualidad, a través de las características textuales que intervienen en la producción e interpretación de este texto, y que son dependientes del conocimiento en el uso de diferentes tipos de texto.



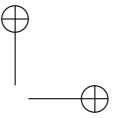
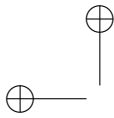
Podría hablarse de la rehabilitación de la retórica⁷ y del lugar que ocupa en la lingüística, además de en otras ciencias (ver López Eire, 2000), pero creemos que es la variación en el lenguaje y la interacción en la situación comunicativa quienes necesitan de éste planteamiento⁸. Concordamos con López Eire (2000: 159) en afirmar que la retórica es esencialmente pragmática, y mediante la cual se hace algo más que hablar, se dice algo al oyente de una determinada manera, en medio de una situación lingüística y extralingüística. Además, teniendo en cuenta el concepto de situación lingüística y extralingüística, es necesario señalar que los enfoques comunicativos y semiológicos contemporáneos han encontrado y situado la perspectiva retórica en el discurso y la representación visual. Por ejemplo, la semiología muestra como los mensajes no verbales (imágenes, símbolos, gestos, vestidos, ritos de cortesía,

⁷Fish (1989) hace una buena panorámica del resurgir de la retórica en siglo XX:

“The full story of rhetoric’s twentieth-century resurgence would boast among its cast of characters:

*Kenneth Burke, whose “dramatism” anticipates so much of what is considered avant-garde today; Wayne Booth, whose *The Rhetoric of Fiction* was so important in legitimizing the rhetorical analysis of the novel; Mikhail Bakhtin, whose contrast of monologic to dialogic and heteroglossic discourse sums up so many strands in the rhetorical tradition; Roland Barthes, who in the concept of “jouissance” makes a (non) constitutive principle of the tendency of rhetoric to resist closure and extend play; the ethnomethodologists (Harold Garfinkel and company) who discover in every supposedly rule-bound context the operation of a principle (exactly the wrong word) of “ad-hocing”; Chaim Perelman and L. Olbrechts-Tyteca whose *The New Rhetoric: A Treatise on Argumentation* provides a sophisticated modern source book for would-be rhetoricians weary of always citing Aristotle; Barbara Herrnstein Smith who, in the course of espousing an unashamed relativism, directly confronts and argues down the objections of those who fear for their souls (and more) in a world without objective standards; Frederic Jameson and Hayden White who teach us (among other things) that “history... is inaccessible to us except in textual form, and that our approach to it and to the Real itself necessarily passes through its prior textualization”; reader-oriented critics like Norman Holland, David Bleich, Wolfgang Iser, and H. R. Jauss who, by shifting the emphasis from the text to its reception, open up the act of interpretation to the infinite variability of contextual circumstance; innumerable feminists who relentlessly unmark male hegemonic structures and expose as rhetorical the rational posturings of the legal and political systems; equally innumerable theorists of composition who, under the slogan “process, not product,” insist on the rhetorical nature of communication and argue for far-reaching changes in the way writing is taught. The list is already formidable, but it could go on and on,...”* (Fish, 1989: 500).

⁸La revalorización de la retórica, durante el siglo 20, tiene que ver con el interés de muchos filósofos con los problemas del lenguaje. Y también, con la reacción general de la filosofía contemporánea en contra del positivismo.



actos rituales, etc.) funcionan como unos lenguajes y como unos sistemas de signos. En esta perspectiva semiológica, Roland Barthes (1964), al analizar los códigos y las redes de significaciones de la imagen publicitaria, observa (págs.49-50) que existe una retórica formal en la base de todo sistema de significación. Martínez-Dueñas (2002: 4) se refiere a ella como “‘sistemas de sistemas’ de expresión”, “conjunto de capacidades de decir”, que forma parte de nuestras vidas.

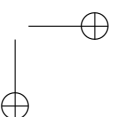
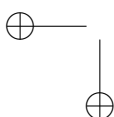
Entendemos pues, que hablar de retórica es hablar, una vez más, del control, la regulación y la concreción textual para lograr la comunicación, de la complejidad del lenguaje humano, y del flujo ilimitado de intercambios lingüísticos, determinados siempre por una intencionalidad comunicativa. Intercambios, donde, además de la sintaxis, actúa el conocimiento que los interlocutores tienen del mundo y de su sociedad, lo que ellos piensan y en lo que ellos creen. De modo que, tal como lo plantea Albalalejo (2000), la retórica no es sino retórica en sociedad.

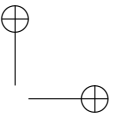
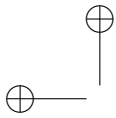
En esta retórica en sociedad, es necesario, hablar de normas, las regulaciones que la gramática nos proporciona para comunicarnos, y de principios, los usos que hacemos del lenguaje debido a la necesidad que tenemos de comunicar. Y de comunicar, no sólo nuestros pensamientos, sino también la percepción de ellos en relación con el auditorio y la situación comunicativa (Fasold, 1990: vii).

Así pues, con el término Retórica, pretendemos referirnos a todo el ámbito de los usos del lenguaje, y a todo el ámbito de los usos de la lengua. Y aunque hay otros significados del término, divergentes y más restringidos o limitados, creemos que todos ellos obedecen a esta concepción, la del uso del lenguaje. No debemos de olvidar, que este término, Retórica, junto con el de Discurso, son términos que la lingüística necesita abordar, pero que cuentan ya con una larga tradición, quizás la más larga; y cuentan también, especialmente el concepto de Retórica, con unos registros diferentes que se han ido acuñando a lo largo de las distintas épocas de su historia.

De entre todos estos significados o registros, para nosotros, el más nefasto sea el distinguir con la palabra retórica aquellos usos de la lengua que se consideran que realmente no son comunicativos⁹, o no comunican nada, en una

⁹Muchas veces se hace referencia al discurso retórico o expresión retórica bien para desvalorizar este discurso o expresión y considerarlo como poco fiable, bien para referirse despec-





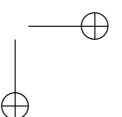
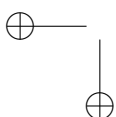
situación discursiva determinada. Es una concepción muy extendida, hoy, en debates y sobre todo en confrontaciones argumentativas con grandes intereses de influencia política o social. Ello tanto ocurre en el uso hablado de la lengua como en su composición escrita. El texto (analizado anteriormente) simplificado y breve “Here for a week with my sister. Been trying out my German. Lesley”, escrito en una tarjeta postal, (para nosotros un texto retórico, y caracterizado por elipsis textuales y situacionales) contrasta con la asociación de la retórica al “ornato excesivo” y a la “cohetería verbal” (Martínez-Dueñas, 2002: 22). Es necesario, por ello, llevar a la retórica desde esta periferia humillante al centro y la base de toda acción comunicativa:

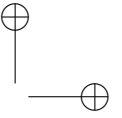
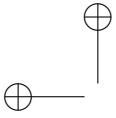
“[...] in the world of homo rhetoricus rhetoric is both form and content, the manner of presentation and what is presented; [...]”.(Fish, 1989: 483)

Aunque el término “Retórica” ha sido y es usado ampliamente en filosofía, creemos que necesita ser fortalecido, y con ello contribuir a su consolidación, en su concepción lingüística, y en su justo significado: el uso comunicativo de la lengua. Uso que mantiene una estrecha e intensa relación con la noción de registro. Ya que, de acuerdo con López Eire (2000), se trata de la práctica del logos (la práctica de la palabra y del discurso) destinada a producir actos de habla oportunos (kairós), con una intencionalidad o voluntad (boulesis, voluntas), y adaptándose a las diferentes situaciones posibles (katástasis). Y en definitiva, se trata de la práctica de la retórica: de la práctica de la palabra y del discurso, y de la razón y del pensamiento, y que pretende una adaptación mutua entre los interlocutores, entre el orador y el auditorio; todo al amparo del contexto situacional que los dinamiza.

Registro es un concepto sociolingüístico definido por las variables que concurren situacionalmente y materializado en unas características lingüísticas (Ure, 1982; Ferguson, 1994; Hymes, 1984; Halliday, 1978, Biber, 1995, etc.), que son usadas y acomodadas a una situación comunicativa concreta. Dentro de esta perspectiva, Halliday (1978:133-5) manifiesta que todo tipo de texto o discurso, incluida la conversación más espontánea e informal, tiene una estructura genérica, la cual puede ser llevada dentro del marco del concepto de registro. Nosotros entendemos que dentro de este marco, también se sitúan las

tivamente a una forma de expresarse y de comunicar demasiado afectada, artificial, carente de significado, poco directa y poco clara para cooperar en la realización del acto comunicativo.





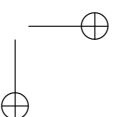
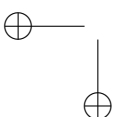
realizaciones lingüísticas de estilo y código, y las variedades lingüísticas de dialecto, acento (estándar/no-estándar), antilengua (Halliday, 1978), sociolecto, idiolecto. Pero es importante matizar, de acuerdo con Halliday (1978:195), que son los significados, incluyendo los estilos de significado y modos de argumento, los que constituyen un registro, más bien que las palabras y estructuras como tales. Teniendo en cuenta todo ello, podemos considerar al registro como macro nivel del lenguaje cubriendo el abanico total de nuestra actividad lingüística, a lo largo de todas las situaciones en las que usamos la lengua. De tal forma, que por registro podemos entender también, la conducta lingüística de una comunidad, de una sociedad, de una disciplina o actividad, etc. Pero, la esencia de este macro nivel no es otra que el establecimiento de una dinámica retórica o comunicativa y unas realizaciones gramaticales en el uso de la lengua.

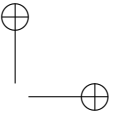
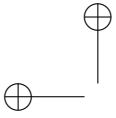
Así, Czubaroff (1997) habla de la perspectiva retórica, la cual asume la dinámica del rhetor, el auditorio, la situación y los recursos de comunicación en un discurso que pretende influenciar¹⁰ el contexto interpersonal, situacional y relacional. Y podemos ver que esta perspectiva retórica no es mas que una perspectiva de las variables de registro: campo, tenor, modo (definidos más adelante). También Aristóteles contempla las realidades de la situación retórica definidas en tres modos de persuasión: ethos, pathos, y la prueba lógica. Es una situación caracterizada por un decorum determinado, que se concreta en la construcción de unas formas de expresión y unos significados socialmente apropiados, e interpersonalmente efectivos de acuerdo con los roles hablante/auditorio que se ejercen. Y en términos de la lingüística moderna estaríamos hablando, igualmente, de registro. Es decir, estaríamos hablando, en términos de Halliday, de la unión sistemática entre la organización de la lengua y la organización del contexto.

La organización de la lengua a través de tres multifunciones organizadoras del significado:

“conceptual” (constituida por los recursos para construir el contenido): organiza o proyecta la realidad alrededor de nosotros, y construye la acción social (tema que está teniendo lugar o “campo”);

¹⁰“Rhetoric is traditionally recognized as instrumental or influential discourse, that is, discourse deliberately formulated to deepen, modify, shape, or change persons’ perceptions, beliefs, values, and/or actions”. (Czubaroff, 1997: 389)





“interpersonal” (constituida por los recursos para interactuar): organiza la realidad social de la gente que interactúa diciendo algo a través de la lengua, y negocia la estructuración discursiva de los roles de los participantes (relación entre los participantes en el acto comunicativo o “tenor”);

“textual” (constituida por los recursos para organizar los textos): organiza los significados interpersonales y conceptuales en los textos de una forma coherente y relevante, y desarrolla la organización simbólica del texto (el medio y la manera de comunicar o “modo”).

Y la organización del contexto a través de los componentes situacionales de:

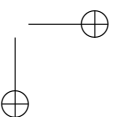
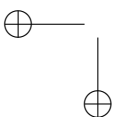
“campo” la clase de acción social o tema que está teniendo lugar y que está generando el texto, incluyendo las intenciones o propósitos del hablante o escritor,

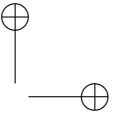
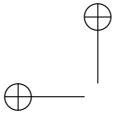
“tenor” la relación entre los participantes en el acto comunicativo y su tipo de interacción; abarcando una relación íntima, muy formal, informal, temporal, permanente, etc., el estatus y el rol de los participantes, sus actitudes, intenciones, relaciones sociales, etc.,

“modo” el medio usado como canal de comunicación, la manera en la cual el contenido es comunicado: hablado, escrito, improvisado, preparado, etc., y el género o modo retórico del texto, como narrativo, didáctico, persuasivo, etc..

Es necesario enfatizar, de acuerdo con Halliday, en la unión sistemática que hay entre la organización de la lengua y la organización del contexto. Unión que es considerada, más bien, una “realización” desde dos perspectivas (Eggins y Martin, 1997:241):

- a) Desde la perspectiva del contexto, en cómo los diferentes tipos de los componentes situacionales de campo, tenor y modo realizan, condicionan, el significado conceptual, interpersonal y textual;





- b) Desde la perspectiva de la lengua, en cómo las diferentes selecciones de significado conceptual, interpersonal, y textual realizan, construyen, diferentes tipos de campo, tenor y modo.

En definitiva, esta unión sistemática, entre la organización de la lengua y la organización del contexto, identifica unas estructuras lingüísticas construidas retóricamente o comunicativamente en el texto, y asociadas a, y caracterizando a, un registro determinado. Las cuales tienen que ver con: modalidad, modo (mood), deixis, transitividad, sintaxis, tematización, cohesión, género, etc.). Además, esta estructuración o construcción retórica puede ser caracterizada en términos de Halliday (1978: 110), como una estructura semiótica: “a theoretical sociolinguistic construct”¹¹. Donde:

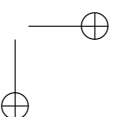
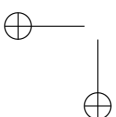
“The semiotic features of the situation activate corresponding portions of the semantic system, in this way determining the register, the configuration of potential meanings that is typically associated with this situation type, and becomes actualized in the text that is engendered by it”. (Halliday, 1978: 117)

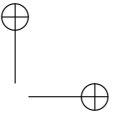
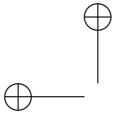
Por consiguiente, “Retórica” o “hacer retórica” no es hacer un uso estéril de la lengua, sino todo lo contrario, es fertilizar ese uso de acuerdo con la situación y la interacción comunicativa que se esté realizando.

Si la gramática es el conjunto de estrategias que se emplean para producir una comunicación coherente (Givón, 1993: 1), la retórica interviene en esas estrategias para hacer una comunicación efectiva. La retórica tiene sus raíces en el discurso. La gramática, las tiene en la lengua. Igual que discurso y lengua son indivisibles, retórica y gramática también lo son. Ambas son necesarias para la realización de un registro determinado; para la realización interaccional y lingüística del acto comunicativo. El texto “Here for a week with my sister. Been trying out my German. Lesley”, visto anteriormente y escrito en una tarjeta postal, presenta un registro muy familiar, realizando:

- El discurso retórico utilizado, para establecer una comunicación entre los interlocutores mediante un conocimiento compartido, unas estruc-

¹¹“Thus one main strand in the sociolinguistic fabric consists in interrelations among the three levels of (i) social interaction, represented linguistically by the text; (ii) the speech situation; and (iii) the linguistic system. This interrelationship constitutes the systematic aspect of everyday speech”. (Halliday, 1978: 64).





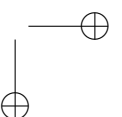
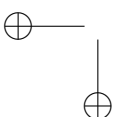
turas lingüísticas concretas, una determinada actitud del emisor, y una recuperación de significados por parte del receptor;

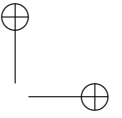
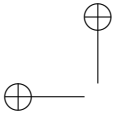
- Y las estructuras lingüísticas seleccionadas, con unas elipsis textuales (recuperables), con una relación independiente de equivalencia entre las oraciones, etc.

Considerando que la gramática es uno de nuestros sistemas, entre otros, para dar forma a las representaciones del mundo, mediante procedimientos declarativos, y realizando las posibles combinaciones de éstos (Langacker, 1987, 1991); la retórica necesita ser considerada como el sistema que facilita, o por el cual se vehiculiza y se logra, una comunicación cohesionada, coherente, intencionada, aceptable, informativa, situada, e intertextualizada, con eficacia, efectividad y adecuación. Conformando así, gramática y retórica, el sistema comunicativo de la lengua. Tradicionalmente, la retórica ha sido tratada como un arte o una doctrina. Y con ello parecía que se le daba un carácter especial y un aprendizaje determinado. Pero, por el contrario, entendemos que la retórica es el sistema que todos utilizamos para hacer eficaz nuestra comunicación. Podríamos hablar de competencia retórica, entendida como la competencia comunicativa de todo usuario de la lengua. Tratándose, de acuerdo con Aristóteles (*Retórica* 1, 1, 1354^a), de una competencia común a todos los hombres y que no requiere ninguna ciencia especial. Y entendiendo con ello, de acuerdo con Valesio (1986:97; en Arduini, 2000:100), que "... es imposible hablar sin la retórica, como es imposible vivir sin respirar". Además, la retórica constituye una competencia de acción en un contexto y en una situación comunicativa, sirviéndose de la competencia lingüística de cada individuo. Por ello, la retórica es sensible al contexto. Es el sistema por el cual el discurso es realizado en una situación determinada. Es dependiente de la gramática, mediante la cual se logra una expresión correcta, y de la lógica discursiva, mediante la cual se procesa el significado y el texto, y se realiza la formulación y derivación de las verdades.

La acción retórica del discurso

Realmente, nosotros no comunicamos mediante la lengua, comunicamos mediante el discurso (Beaugrande, 1997). Nuestra conducta lingüística y nuestra





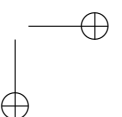
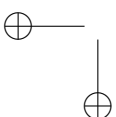
conducta comunicativa es algo más que lengua, es discurso. Y todo discurso implica un diálogo. Usar la lengua es establecer una relación de diálogo. Un diálogo entre la lengua y su contexto, y un diálogo constante entre la realidad y la realidad a través del uso de la lengua. Un diálogo, donde el propósito fundamental del hablante es formular un mensaje para que funcione con efectividad como acto comunicativo. Ello lleva consigo que las características del auditorio, así como la percepción que el hablante tenga de éste y de la situación, puedan determinar algunos aspectos de la forma del mensaje. Y entendemos que es en este espacio de interacción entre hablante y oyente situados socialmente, y al que podemos llamar espacio retórico-argumentativo, donde se logra la comunicación:

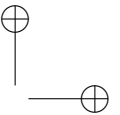
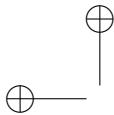
“Communication is successful only when the hearer infers the speaker’s intentions from the character of the utterance he produced”. (Fodor, 1979: 103)

En este espacio de interacción entre hablante y oyente situados socialmente, o espacio retórico-argumentativo, es necesario hablar, de acuerdo con Fish (1989:490 y sigs.) del “hombre retórico” – rhetorical (situated) man – situado en un mundo de expresiones que es vulnerable al cambio de cada circunstancia, y en un mundo lleno de roles, situaciones, estrategias, intervenciones. Y donde, en consecuencia, el discurso se puede definir como una situación, con unas acciones discursivas interaccionando para manejarla (Beaugrande y Dressler, 1981:125).

Desde este planteamiento, podemos afirmar que en todo discurso hay retórica y en todo discurso hay argumentación¹². Este carácter argumentativo del discurso se encuentra o se sitúa en las mismas circunstancias del “hombre retórico”, y en las mismas acciones discursivas que interaccionan para manejar una situación concreta. Entendemos, pues, que la retórica y la argumentación son cuestiones que abarcan la caracterización del discurso: ya que usar la lengua es comunicar e interaccionar con unas ideas, creencias y emociones en unas situaciones determinadas. Y discurso es esa interacción, con una concreción textual. De modo que, el discurso, como proceso, y el texto,

¹²Entendemos que la argumentación no es un género determinado del discurso para unos usos específicos, u ocasionales. Sino que es un discurso que subyace en la base de todo acto de habla. Y en consecuencia, la argumentación está en la acción de todo discurso.



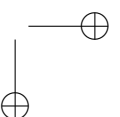
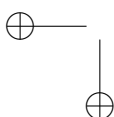


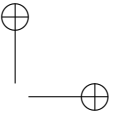
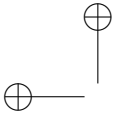
como producto, tienen en común esa dimensión interaccional de naturaleza retórico-argumentativa. Donde la variabilidad y la adaptabilidad pueden considerarse como las grandes características comunicativas de nuestra conducta lingüística. Y donde el registro sistematiza estas características comunicativas actualizando la lengua de acuerdo con un proceso semántico-pragmático –el discurso, como unidad de interacción–, y en un producto gramático-retórico –el texto, como unidad de selección de significados.

En este proceso de interacción comunicativa, la retórica se sitúa en el “flujo ilimitado de intercambios lingüísticos”, a través de los cuales se comunica para obtener una efectividad en una dinámica argumentativa. Esta dimensión argumentativa del discurso se sitúa en las propiedades interaccionales o de diálogo que todo acto comunicativo y toda codificación lingüística tiene. Pero, además, la argumentación obedece a unos esquemas mentales:

- cognitivos: desarrollando una representaciones de la realidad a través de unos procesos de interacción, para procesar y construir el discurso y el texto desde unas posiciones o puntos de vista;
- y lógicos: desarrollando unas construcciones lógicas del significado, para una buena formación de las estructuras sintácticas y para una buena apropiación comunicativa de las estructuras semánticas.

Ambas, representaciones y construcciones, van en función de lo que opera sobre nosotros al escuchar, y lo que opera sobre nosotros al enunciar. Lo cognitivo va a constituir la interiorización de nuestras representaciones de las realidades del mundo. Y los medios (discursivo-textuales), constituyen las estrategias por las cuales vamos a proceder a construir estas representaciones. La cuestión está en saber si la realidad que nosotros percibimos (construida con nuestras experiencias individuales y conocimientos colectivos) es la verdadera. La noción de representación es indisociable de aquella de comunicación en el sentido de la acción simbólica sobre el mundo y sobre el otro. Toda actividad de la lengua, en la medida donde ella se constituye como actividad cognitiva de representación de eventos o de objetos del mundo, va a construir un esquema, es decir, una figura reducida de este mundo. Esta esquematización, a la vez cognitiva y lingüística, opera con unas finalidades en cada discurso: orientar al otro hacia un sentido, hacia una cierta concepción





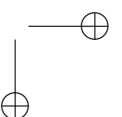
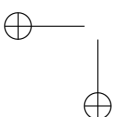
del mundo. Pero siempre dentro de una dinámica de lo probable, de lo preferible, de los mundos posibles. Y donde la acción retórica en el discurso incide, a la vez, sobre la representación de la realidad, y sobre las características internas del texto. Siendo la organización del discurso, un procesamiento retórico que interviene en la acción social y cognitiva de la creación y comprensión del discurso y de la realidad.

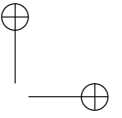
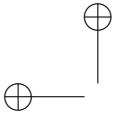
Este procesamiento retórico constituye la acción retórica que se sitúa en un marco de diálogo entre diferentes voces, y que:

- se establece en la relación que hay entre el significado propio del mensaje emitido y el significado del mensaje funcionando en una determinada situación comunicativa;
- se realiza con una determinada fuerza comunicativa;
- se acomoda perfectamente a la situación comunicativa, y dentro de un contexto argumentativo que opera en los parámetros de las actitudes ideológicas del auditorio, y que está enmarcado en la diversidad de normas, principios y convenciones comunicativas.

Nuestra conducta lingüística logra la comunicación y es relevante a través de unas normas gramaticales y de unos principios comunicativos. Ellos, normas y principios, constituyen la acción del discurso. Una acción que, según hemos visto, es retórica, ya que trata de “modos de comunicación y de cognición en niveles de expresión” (Martínez-Dueñas, 2002:22), para acomodar la estructura lingüística a la situación comunicativa.

En esta situación surge el binomio competencia / actuación (competente/performance), donde la gramática y la retórica se superponen para lograr, respectivamente, la corrección y efectividad oportunas, en una triada interdependiente de elementos que Vickers (1988:20) llama “la perspectiva funcional u holística de la retórica”: el hablante, el tema y el auditorio. Perspectiva, que entendemos, que además de ser el eje de la acción retórica del discurso, crea una dinámica argumentativa en el uso de la lengua. Donde el auditorio es definido por Perelman y Tyteca (1989:55), desde el punto de vista retórico, como el conjunto de aquellos a quienes el orador quiere influir con su argumentación.





Pero, además, podemos encuadrar dentro de esta perspectiva funcional la proyección que Clark (1987) hace del uso de la lengua, más allá de sus estructuras, a las actividades que ésta realiza. Él sugiere que estas actividades pueden organizarse a través de cuatro dimensiones. Estas dimensiones las presenta como el espacio cuatri-dimensional en el que vivimos, con sus ejes:

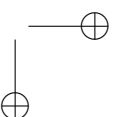
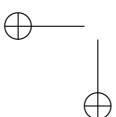
- horizontal (dimensión bipersonal),
- lateral (dimensión del auditorio),
- vertical (dimensión estratificada),
- y temporal (dimensión temporal).

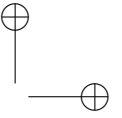
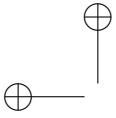
Entendemos que estos ejes podrían muy bien considerarse, de manera general, como unos ejes de la acción argumentativa. Donde, considerando que la lengua es acción (Bühler, 1934, en López Eire, 2000:136), ésta implica el intercambio de influencias con una intención comunicativa y un resultado final. Y todo ello, a través de los participantes, de unos procedimientos retóricos y de unas estructuras lingüísticas.

Pero en estas dimensiones nos interesa resaltar una actividad central e intrínseca que Clark (pág.9) expresa así: “. . . a speaker’s choice of what to utter, and a listener’s understanding of what the speaker meant”. Indudablemente, se trata de la actividad central de la acción de la lengua, de su dimensión retórica, y de su naturaleza argumentativa. Dimensión y naturaleza que están instaladas en el contexto de las relaciones de unas voces con otras, de unos puntos de vista con otros. Ya que nuestra conducta lingüística está orientada hacia la de los otros.

Así, desde esta centralidad consideramos las dimensiones que Clark señala:

- La dimensión bipersonal es el eje horizontal y la dimensión primaria del uso de la lengua. Consiste en una intencionada relación entre hablante y oyente, sobre la base de un campo común, de conocimiento mutuo, creencias y suposiciones, que resulta de la combinación de tres principales fuentes de información: cultural (relativas a la comunidad cultural a la que pertenecen), perceptible (asumiendo ciertas vistas y



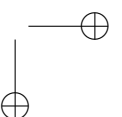
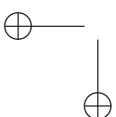


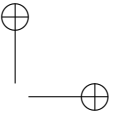
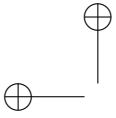
sonidos que son perceptivamente accesible a los dos), lingüística (ellos hablan el uno con el otro). Esta dimensión es esencial al diseño y entendimiento del discurso, a la proposición, y a las partes de la proposición, y en definitiva al uso de la lengua ya que:

- a) está basada en el campo común que hay entre hablante y oyente,
 - b) está centrada en sus relaciones intencionadas y en un tipo especial de acto comunicativo, aquél del significado del hablante y el entendimiento del oyente,
 - c) es la base para el diseño y la interpretación de muchos de los rasgos de las proposiciones en contexto.
- La dimensión del auditorio es el eje lateral, y, cuando hay más de un oyente, es tan importante como la dimensión bipersonal. En el uso de la lengua se pueden distinguir entre,
 - a) el oyente, quién asume el rol de auto-controlador (self-monitor),
 - b) y otros oyentes, que se pueden dividir en:
 - * participantes, aquellos que realmente están participando en la conversación en ese momento, y que, a su vez, se pueden distinguir entre destinatarios y participantes laterales (side participants),
 - * y oyentes no participantes (overhearers), aquellos que no están participando en la conversación, los cuales se pueden distinguir entre:
 - curiosos (bystanders), abiertamente presentes durante la conversación incluso aunque ellos no tomen parte de ella,
 - y oyentes ocultos (eavesdroppers), quienes escuchan sin el conocimiento del hablante.

Entre estos dos puede haber varias tonalidades.

- La dimensión estratificada (layered) es el eje vertical y consiste en el reconocimiento de diferentes capas en el uso de la lengua y presentes en los participantes y en el proceso de comunicación. Esta dimensión es tan



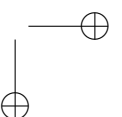
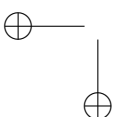


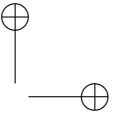
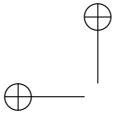
fundamental como las otras dos anteriores en el diseño e interpretación de las proposiciones en un contexto determinado. El siguiente ejemplo lo ilustra:

“Layer 1. Ann promises Bob on August 1 to call him August 6.
Layer 2. I narrate to you the content of layer 1. Layer 3. Teacher reads to students the content of layer 2”. (Clark, 1987: 15-6)

La conversación, las cartas personales, y otros usos están normalmente administrados en una o dos capas; así como las novelas, las narraciones cortas, y otras obras de ficción tienen al menos dos capas. Cada capa puede estar construida alrededor de varios parámetros: los roles de los participantes, un marco temporal, el escenario, un proceso social en que están involucrados los participantes, etc.

- La dimensión temporal es el eje temporal y es una dimensión de procesamiento de ordenación en el tiempo. Clark distingue tres factores:
 - 1) Toma de turno. No se puede hablar y escuchar al mismo tiempo. Son necesarios los turnos para ordenar el entendimiento.
 - 2) Estructura oracional. La cual refleja el compromiso entre lo que el hablante produce (el empaquetamiento de la información en unas estructuras con unos constituyentes – frase nominal, oraciones, ... – y una perspectiva – tiempo, aspecto, deixis, ...), y lo que el oyente, simultáneamente, comprende, todo dentro del tiempo que lleva el pronunciar esas estructuras.
 - 3) Estructura del discurso. La cual requiere una sincronía entre los participantes de inicio y cierre de secciones, así como en el desarrollo de sus intervenciones (entrada – cuerpo – salida). Y donde está presente la linealización (la disposición de los elementos en un orden lineal). Detrás de este orden lineal hay una lógica que es pertinente tanto en lo escrito como en lo oral, e incluso aunque se presente en una forma alterada. Las cartas personales, las novelas, los reportajes periodísticos, las llamadas por teléfono, los shows televisivos, etc., todos ellos presentan una linealización, aunque ésta esté alterada.



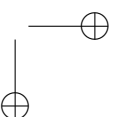
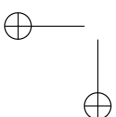


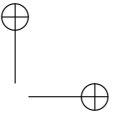
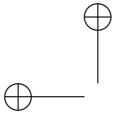
Según Clark, cada dimensión especifica un conjunto de elementos que debe de ser coordinado por los participantes en la comunicación. Recordemos que la relación de los participantes en un espacio físico y social es la dimensión fundamental de una estructura (o situación) semiótica (Hodge y Kress, 1988:52). Y en esta estructura semiótica, los recursos lingüísticos del sistema de la lengua son utilizados en respuesta a los tipos de situaciones recurrentes, y de acuerdo con la capacidad para construir y entender textos en determinadas situaciones tipo. Con ello, entendemos que esta coordinación entre los participantes de la comunicación funciona de acuerdo a la acción retórica del uso de la lengua, y al eje que mueve toda necesidad comunicativa (comprometida explícitamente o implícitamente con otros puntos de vista y otras voces): la argumentación. Y hacia esta función retórica y eje argumentativo orientamos la siguiente conclusión de Clark (1987):

“The fundamental dimension, I have argued, is the relation between the speaker and the intended listeners as realized in the speaker’s meaning and the listener’s understanding of that meaning. That is hardly the only dimension”. (Clark, 1987: 24)

Entendemos que esta dimensión fundamental es, en otros términos, la dimensión retórico-argumentativa que se establece en el uso interrelacionado e interdependiente de la lengua. Ya que este uso de la lengua está centrado en la acción intencionada entre los participantes (*purposive relation*) en un determinado acto comunicativo y a través de una determinada acción discursiva. Fodor (1979: 103) afirma que el hablante es, sobre todo, alguien que se propone comunicar algo, y cuyo problema es: construir el mensaje al usar la lengua, y lograr que la comunicación se realice procurando que el oyente o auditorio infiera las intenciones de su mensaje.

A esto hay que añadir que no necesariamente lo que el hablante quiere comunicar está codificado explícitamente. Y podríamos decir que en este caso, de acuerdo con Sperber y Wilson (1986), el hablante codifica ostensivamente aquello que quiere comunicar. Lo cual implica, de acuerdo con Grice (1975), que el interlocutor tenga que llegar al significado del hablante mediante el proceso de inferir. Ello trae consigo una acción retórica (o comunicativa) más marcada o con mayor fuerza, debido a un procesamiento cognitivo más rele-





vante. Y desde esta perspectiva¹³ podríamos distinguir los diferentes niveles retóricos que se procesan en la acción (retórica) del discurso:

- La codificación y decodificación gramático-semántica, a través de un código común;
- La producción e interpretación pragmática de las implicaciones (conversacionales), a través de unos conocimientos compartidos;
- La planificación (por parte del hablante), e inferencia (por parte del oyente) más especiales (o más extraordinarias), donde tanto el intercambio de conocimientos como la estructuración lingüística pueden estar marcados con un grado de mayor fuerza retórica (produciendo una mayor relevancia comunicativa).

Pero consecuentemente, en todos estos niveles subyace la naturaleza argumentativa de la lengua, ya que su uso es requerido para servir como instrumento de acción e interacción.

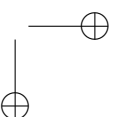
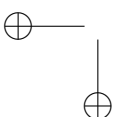
Conclusión

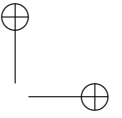
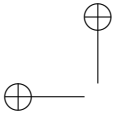
La retórica necesita ser considerada como el sistema que facilita, o por el cual se logra, una comunicación efectiva y adecuada. Ella está instalada en la completa realidad de las situaciones comunicativas y en la relación dialéctica, interaccional y comunicativa entre los interlocutores. Su función es la de comunicar ideas a través de unas realizaciones lingüísticas (estructuración textual), y construyendo una realidad comunicativa con un determinado sentido y una determinada fuerza pragmática (estructuración discursiva).

De modo que, en la acción del discurso (situado socialmente), la retórica se fusiona con:

- La gramática, mediante la cual se logra una expresión correcta, a través de unas estructuras lingüísticas o textuales, asociadas a, y caracterizando a, un registro determinado;
- La lógica discursiva, mediante la cual se procesa el significado y el texto, y se realiza la formulación y derivación de las verdades;

¹³Ver Carrillo (2005)





- La naturaleza argumentativa de la lengua, mediante la cual se negocia el significado en la producción y recepción textual, y se construye una realidad.

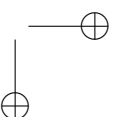
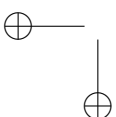
Al usar la lengua siempre se establece una relación de diálogo o de interacción, a través de un espacio retórico-argumentativo, en una determinada situación. Pero todo ello, desde unas posiciones sociales y unos procesos cognitivos donde se realizan:

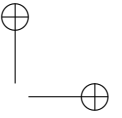
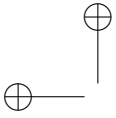
- una acción retórica que incide, a la vez, sobre la representación de la realidad, y sobre las características internas del texto;
- una pluralidad de voces implicada en la multiplicidad de significados lingüísticos y sociales que se estructuran en el uso de la lengua;
- unas operaciones psico-lingüísticas y lingüístico-discursivas que se desarrollan en la acción argumentativa que se instala en todo tipo de discurso.

Usar la lengua constituye esta acción retórica para comunicar e interactuar con unas ideas, creencias y emociones en unas situaciones determinadas, y con unas concreciones textuales. Una acción retórica, donde la variabilidad y la adaptabilidad pueden considerarse como las grandes características comunicativas de nuestra conducta lingüística. Y donde el registro sistematiza estas características comunicativas actualizando la lengua de acuerdo con un proceso retórico –el discurso, como unidad de interacción –, y en un producto retórico – el texto, como unidad de selección de significados.

Esta actualización de la lengua es una acción retórica que:

- se establece en la relación que hay entre el significado propio del mensaje emitido y el significado del mensaje funcionando en una determinada situación comunicativa;
- se realiza con una determinada fuerza comunicativa;
- se acomoda perfectamente a la situación comunicativa, y dentro de un contexto argumentativo que opera en los parámetros de las actitudes ideológicas del auditorio, y que está enmarcado en la diversidad de normas, principios y convenciones comunicativas.



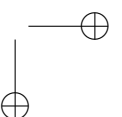
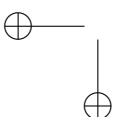


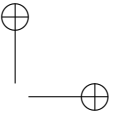
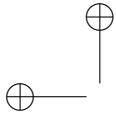
Por tanto, la cohesión social y la socialización necesitan de la retórica en un uso de la lengua que es necesariamente argumentativo. Y donde nuestra conducta lingüística está orientada hacia la de los otros. Pues todo enunciado actúa siempre sobre su destinatario, y establece una dinámica, donde:

- los interlocutores actúan retóricamente en un proceso donde cada uno de ellos escucha lo que el otro dice, y reacciona de acuerdo con sus creencias y con lo que está siendo dicho y hecho.
- el espacio cuatri-dimensional en el que vivimos (dimensión bipersonal, del auditorio, estratificada, temporal) es una cuestión de interacción lingüística, sociolingüística y psicolingüística en la negociación retórica del significado.
- La acción retórica de la lengua es el instrumento primordial para confluir en el disenso y/o para sostener y renovar el consenso social.

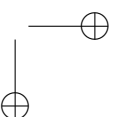
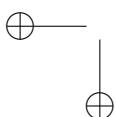
Bibliografía

- ALBALADEJO MAYORDOMO, Tomás 2000. “Retórica en sociedad: entre la literatura y la acción política en el arte de lenguaje”. En: E. De Miguel, M. Fernández Lagunilla y F. Cartoni (eds.), *Sobre el lenguaje: Miradas plurales y singulares*. Madrid: Arrecife, Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Italiano de Cultura, págs. 87-99
- ARDUINI, Stefano 2000. *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones
- ARISTÓTELES 1990. *Retórica* (4ª ed.). En: Antonio Tovar (ed. (bilingüe griego-español), trad., prólogo y notas), Madrid: Centro de Estudios Constitucionales
- BAIRD, A. Craig. 1965. *Rhetoric: A Philosophical Inquiry*. New York: The Ronald Press Company
- BARTHES, Roland 1964. “Rhétorique de l’image”, *Communications* n° 4, Paris: Éditions du Seuil

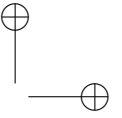
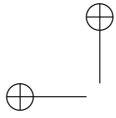




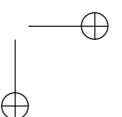
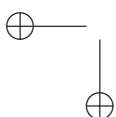
- BEALE, Water H. 1987. *A Pragmatic Theory of Rhetoric*. Carbondale and Edwardsville, Ill.: Southern Illinois University Press
- BEAUGRANDE, Robert de 1997. "The Story of Discourse Analysis". En: T. A. van Dijk (ed.), *Discourse as Structure and Process. Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction Volume 1*. London: SAGE Publications, págs. 35-62.
- BEAUGRANDE, Robert de y DRESSLER, Wolfgang 1981. *Introduction to Text Linguistics*. London, New York: Longman
- BIBER, Douglas 1995. *Dimensions of register variation. A cross-linguistic comparison*. Cambridge: Cambridge University Press
- BLACK, Edwin 1978 (1ª ed. 1965). *Rhetorical Criticism. A Study in Method*. Madison, Wisconsin: The Wisconsin University Press
- BRYANT, D. C. 1972. "Rhetoric: its function and its scope". En: D. Ehninger (ed.), *Contemporary Rhetoric*. Glenview, Ill.: Scott, Foresman, págs.15-37
- BÜHLER, K. 1934. *Sprachtheorie*. Jena: Gustav Fischer. Edición española: trad. de J. Marías (1985) (2ª ed.), *Teoría del Lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial
- BURKE, Kenneth 1969. *A Rhetoric of Motives*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press (publicado en 1950).
- CAMPBELL, George 1885. *The Philosophy of Rhetoric*. New York: Harper & Brothers
- CARRILLO GUERRERO, Lázaro 2005. "Texto y realidad: procesamiento retórico". *Bells (Universidad de Barcelona)* 14
http://www.publicacions.ub.es/revistes/bells14/PDF/rhetoric_01.pdf
- CARRILLO GUERRERO, Lázaro 2007. "Normas, principios y estrategias comunicativas". *Analecta Malacitana (Universidad de Málaga)* XXX, 2.

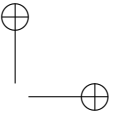
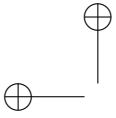


- CLARK, Herbert H. 1987. "Four dimensions of language use". En J. Verschueren y M. Bertucelli-Papi (eds.) 1987. *The Pragmatic Perspective. Selected papers from the 1985 international pragmatics conference*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, págs. 9-28
- COCKCROFT, Robert y COCKCROFT, Susan M. 1992. *Persuading People: an Introduction to Rhetoric*. London: Macmillan
- CZUBAROFF, Jeanine 1997. "Rhetorical Contexts and Scholarly Inquiry". En: J. L. Owen (ed.), *Context and Communication Behaviour*. Reno (Nevada): Context Press, págs. 389-405
- DIJK, Teun A. van. 1998. *Ideology. A Multidisciplinary Approach*. London, etc.: SAGE Publications
- DIK, Simon C. 1997. *The theory of Functional Grammar*. [TFG] Ed. por Kees Hengeveld. Part 1, *The Structure of the Clause* (2nd ed. rev.) [TFG1]; Part 2, *Complex and Derived Constructions*. [TFG2]. Berlin : Mouton de Gruyter
- ECO, Umberto 1987. "Semantics, pragmatics, and text semiotics". En: J. Verschueren y M. Bertucelli-Papi (eds.) 1987. *The Pragmatic Perspective. Selected papers from the 1985 international pragmatics conference*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, págs. 695-713
- EGGINS, Suzanne y MARTIN, James R. 1997. "Genres and Registers of Discourse". En: Teun A. van Dijk (ed.), *Discourse as Structure and Process. Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction Volume 1*. London: SAGE Publications, págs. 230-256
- ENKVIST, Nils Erik 1985. "Stylistics, texts linguistics, and composition". *Text* 5 (4): 251-267
- FASOLD, Ralph 1990. *The Sociolinguistics of Language*. Oxford, Cambridge, Mass.: Basil Blackwell
- FERGUSON, Charles 1994. "Dialect, register, and genre: working assumptions about conventionalization". En: D. Biber y E. Finegan (eds.), *Sociolinguistic perspectives on register*. New York: Oxford University Press, págs. 15-30



- FISH, Stanley 1989. *Doing what comes naturally. Change, rhetoric, and the practice of theory in literary and legal studies.* Oxford: Clarendon Press
- FODOR, Jerry A. 1979. *The Language of Thought.* Cambridge, Mass.: Harvard University Press
- GIVÓN, Talmy 1993. *English grammar. A function-based introduction I, II.* Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins
- GRICE, H. Paul. 1975. "Logic and conversation". En: P. Cole y J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics 3: Speech Acts.* New York: Academic Press, págs. 41-58
- HALLIDAY, Michael A. K. 1978. *Language as a Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning.* London: Edward Arnold
- HODGE, Robert y KRESS, Gunter 1988 (reimpreso en 1995). *Social Semiotics.* Cambridge: Polity Press
- HYMES, Dell H. 1984. "Sociolinguistics: stability and consolidation", *International Journal of the Sociology of Language*, 45: 39-45
- KINNEAVY, James L. 1971 (publicación por Norton: 1980). *A Theory of Discourse.* New York, London: Norton & Company
- LANGACKER, Ronald W. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar. Volume I. Theoretical Prerequisites.* Stanford: Stanford University Press
- LANGACKER, Ronald W. 1991. *Foundations of Cognitive Grammar. Volume II. Descriptive Application.* Stanford: Stanford University Press
- LEVINSON, Stephen 1983. *Pragmatics.* Cambridge: Cambridge University Press
- LÓPEZ EIRE, Antonio 2000. *Esencia y Objeto de la Retórica.* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca
- MARTÍNEZ-DUEÑAS, José L. 2002. *Retórica de la lengua inglesa.* Granada: Comares





- PERELMAN, Chaïm y OLBRECHTS-TYTECA, Lucie 1989. Tratado de la argumentación. La nueva retórica, Madrid : Gredos (traducción (de Julia Sevilla) de *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*, Bruxelles : Editions de l'Université de Bruxelles, 1976)
- RICHARDS, Ivor A. 1965 (1936). *The Philosophy of Rhetoric*. New York: Oxford University Press
- ROBRIEUX, Jean-Jacques 2000 (2^a ed.). *Rhétorique et argumentation*. Paris: Nathan/Her
- SPERBER, Dan y WILSON, Deirdre 1986 (2^a ed. 1995). *Relevance: Communication and cognition*. Oxford: Basil Blackwell
- URE, Jean 1982. "Introduction: Approaches to the Study of Register Range". *International Journal of Sociology of Language*, 35: 5-24
- VALESIO, Paolo 1986. *Ascoltare il silenzio: la retorica come teoria*. Bologna: Il Mulino
- VICKERS, Brian 1988 (reimpreso: 1990). *In Defence of Rhetoric*. Oxford: Clarendon Press

